

VEEDURIA CIUDADANA CIVICA PÚBLICA Y DE GESTION POR LA MORAL Y EL HONOR

DATOS ANONIMIZADOS

Bogotá, junio 17 – 2020
VCIM No 047/2020

Señor Almirante (ra)
HERNANDO WILLS VELEZ
Gerente General, Industria Militar de Colombia
Ciudad

REFERENCIA: Observación general sobre compras en el exterior y sobre comprar lo nuestro.

Respetado Señor Almirante.

La pandemia, se acepta inequívocamente por todo el mundo, ha permitido desnudar omisiones, desaciertos, sofismas y demás. Muchos de ellos este Veedor los señaló fundamentadamente en el pasado y desafortunadamente, la respuesta de Indumil, a más de 130 comunicaciones de la Veeduría, era que allí todo era perfecto.

Es oportuno señalar, como ya lo he intentado últimamente en algunas comunicaciones sobre unos pocos procesos de adquisición, que una vez más reitero y solicito que sean publicados, en la documentación de cada proceso de adquisición al que se haga referencia.

Es refrescante observar, que todo, todo, lo que este veedor argumentó, sobre lo malsano de depender de lo importado, era inconveniente para el país, demasiado inconveniente; la fuerza de los hechos lo ha demostrado, es contundente, como para deducir válidamente que este veedor tenía toda la razón; la misma que ustedes obstinadamente defendían como panacea de lo que hacen.

Los organismos de control, a los que denuncié, informé o como se califique y que también consecuentemente conocieron del asunto, no acotaron absolutamente nada en favor de los argumentos del veedor y por el contrario siempre justificaron a Indumil.

La adicción de Indumil de adquirir en el exterior lo que hace muchísimo debería producir, para ésta, es LEGENDARIA.

La primera página de EL TIEMPO, en su publicación del Domingo 14 de junio de 2020 señala:

**VEEDURIA CIUDADANA CIVICA PÚBLICA Y DE GESTION POR LA
MORAL Y EL HONOR**

DATOS ANONIMIZADOS

01.- El ministro de comercio, José Manuel Restrepo, destaca los alivios y comparte la necesidad de reforzar la estrategia de “comprar colombiano”, para impulsar el sector productivo nacional.

02.- Nuevamente el ministro en el artículo “Es el momento para empresas que van más allá de generar utilidades” se refiere a lo mismo de “comprar lo nuestro”, cuando le preguntan sobre el “decálogo que plantea la ANDI, en cuanto a la idea de comprar lo nuestro”.

Por el bien de nuestro país, debería asimilarse esta enseñanza, en la seguridad de que en esa forma se brindan más oportunidades a nuestros compatriotas más necesitados.

Se solicita que esta observación se haga aplicable, para todos los procesos de adquisición y contratación, en los que se vayan a usar recursos nacionales para adquisiciones en el exterior.

Respetuosamente,

Víctor A. Salazar T.
Veedor

C.C. Consecutivo
Comprar lo nuestro